

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28878** GRUPO VELLE MULTISERVICIOS, S.L.

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 101 /09 derivada de autos: 926 /08, seguida a instancia de Antonia Álvarez Nieves contra Grupo Velle Multiservicios SL, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.101,63 euros, en concepto de cantidad, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 14 de septiembre de 2009.- Magistrada-Juez.

ID: A090067209-1